

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 24 de Julio de 1900.

Laguna

DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y
Imprenta del mismo, San Francisco, 3

Dirijase toda la correspondencia al Adm.
nistrador de **La Opinión**, San Fran-
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
an mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
a precios convencionales.

DE FRANQUICIAS

El impuesto de transportes

Se nos dice que el Sr. Administra-
dor de la Arrendataria de Puertos
Francos trata de impedir las faenas
de carga y descarga de mercancías por
los puertos no habilitados de estas is-
las. No creemos, ponemos en tela de
juicio que puedan establecerse trabas
y restricciones al libre tráfico del co-
mercio y de la navegación interinsu-
lares. Y al pensar así es por que sa-
bemos que al frente de la Gerencia y de
la Administración de aquella compa-
ñía figuran personas de reconocida
ilustración y de toda rectitud. Esas
personas no han podido prohibir que
se verifiquen operaciones de carga y
descarga en los puertos no habilitados
ni exigir el impuesto de transportes á
las mercancías que se embarquen ó
desembarquen en los puertos de estas
islas, sean ó no habilitados, porque
saben perfectamente que la Ley se
opone á ello y que cometerían, por
tanto, una exacción ilegal.

En efecto: la Ley de los Puertos
Francos de esta Provincia, fecha 6 de
Marzo último, ampliando y ratifican-
do nuestra autonomía comercial, de-
clara habilitados, por el artículo pri-
mero de dicha Ley, los ocho puertos
que lo estaban ya para el despacho y
adeudo del tabaco, harinas y cereales
y para el comercio de cabotaje con
los puertos de la Península, cuyas
mercancías—con los alcoholes y co-

loniales que corrian á cargo de las In-
tervenciones de Registros—son las
comprendidas en el arriendo y las
que pueden despacharse para la per-
cepción de los arbitrios subastados
por los ocho puertos de referencia.
Pero esta habilitación para el aforo de
las especies tarifadas no reza con el
comercio de cabotaje interinsular que
es libre, esto es, que las operaciones
de carga y descarga entre los puertos
todos de estas islas no están sometidas
á las disposiciones de la Ley del
impuesto de transportes, y no pueden
aplicarse, por consiguiente, las tarifas
que para los pasajeros y mercancías
establece la antes citada Ley. No hay
que confundir la navegación de pri-
mera clase, de cabotaje propiamente
dicha, que es la que se hace de un
puerto á otro de la Península é islas
Baleares y de estos con Canarias, con
la navegación interinsular, que es la
que se hace entre los puertos de estas
islas y á la que no es aplicable el 50
por 100 de las tarifas para la exacción
del impuesto de transportes. Ese im-
puesto tanto para el pasaje como pa-
ra la carga, se contrae á los viajeros, al
metálico y las mercancías que se em-
barquen y desembarquen en estos
puertos habilitados para ó de la Pe-
nínsula y del Extranjero, conforme
determina el artículo cuarto de la Ley
de franquicias.

Al omitirse en ese artículo y en los
demás preceptos de esa Ley y su Re-
glamento, todo cuanto afecta al co-
mercio de cabotaje interinsular, es
porque el legislador reconoció la jus-
ticia y la necesidad de que no tributa-

se por ningún concepto el tráfico de
un puerto á otro de estas islas, como
contrario al espíritu descentralizador
de nuestra Ley comercial, á la vez que
de amparo y protección por lo que
respecta á nuestras industrias azucara-
ras y alcoholera.

Y por último, no hay que aguzar el
ingenio para que la razon esté de
nuestra parte: léase el artículo 26 del
Reglamento de franquicias respectivo
á lo que sirve de base para la liquida-
ción del referido impuesto y léase
también el capítulo 6.º que trata de
las *disposiciones penales* y procedimien-
tos sobre faltas y delitos y se verá que
no existe ningún precepto que pene
las faltas del cabotaje interinsular.
¿Cómo han de señalarse ni castigarse
faltas por ese concepto, si están exento
del impuesto de transportes la nave-
gación y comercio interinsulares?
Antes que se comentan ilegalidades
obedeciendo á erróneas interpretacio-
nes, debe aclararse todo para evitar
perjuicios y que no surjan conflictos
y cuestiones entre la Arrendataria, el
Comercio y los particulares.

ACTUALIDAD

Rio de Oro

Es tema de actualidad hablar de
nuestras posesiones en Africa, de nue-
vas colonias y prácticos proyectos para
futuras explotaciones. A esto, pues, ci-
ñendo mi trabajo á lo que he observa-
do sobre el terreno, diré algo acerca de
nuestra posesión en el Sahara occiden-
tal.

Rio de Oro, impropiaamente así nomi-
nado, es una especie de península que
se encuentra en la costa occidental de
Africa, entre los 23º 35' y 23º 55' latitud
Norte, situada casi en el centro de nues-
tro territorio sahariano. Tiene 37 kiló-
metros de longitud por 2 ó 3 de anchu-
ra. Bonelli la considera como una len-
gua de tierra que se extiende paralela á
la costa en dirección al Sur, terminan-
do en la punta de Duruford.

A 23 kilómetros de la expresada, se
encuentra el pozo de Tanurta, de agua
dulce, cuya construcción se atribuye á
unos naufragos franceses; este pozo da
una gran cantidad de agua, más por el
abandono en que se encuentra, en la
actualidad no reúne las condiciones de
potabilidad necesarias, á causa de las
muchas substancias orgánicas que tie-
ne en descomposición.

A unos ocho kilómetros del descripto
pozo, se halla el istmo que lo une al de-
sierto y la isla Herno, que en la baja
mar se puede llegar á ella desde el mis-
mo.

La primera construcción la llevó á
cabo la compañía Hispano Americana
en 1884, á 12 kilómetros de la punta de
Duruford. Mas antes de terminar las
obras en Marzo del 85, fué atacada y des-
truida por los moros y en Junio del mis-
mo año, protegida por un destacamen-
to de Artillería y la compañía de des-
embarco de la goleta de guerra *Caridad*,
se reedificó la factoría, y entabladas
amistosas relaciones con los moros, que
se mostraron sumisos, comenzó sus
transacciones comerciales, hasta que
falta de recursos, no pudiendo atender
sus negocios, se hizo cargo de ella la
Compañía Trasatlántica.

En la actualidad poseemos en aque-
lla colonia una factoría que, sin duda,
por no poner la Campaña gran empeño
en fomentar el comercio con el interior,
las contrataciones son muy escasas.

Nuestra colonia no puede ser menos
numerosa; un subgobernador, dos ofi-

—No he tenido tiempo. El copista acaba de entregár-
melos.

—Repasados con cuidado, y suprimid todo lo que os
parezca de poco interés. Volved á las dos para la lectura.

El autor, cuya fisonomía expresaba gran inquietud,
lanzò una exclamación de desagrado.

—¿Qué ocurre?—preguntó el director.

—He dejado la minuta de la pieza en el coche que me
ha traído.

—¡Ah, diablo! ¿Sabeis, por ventura, el número del co-
che?

—Sí.

—Corred á dar parte... aunque me parece inútil, puesto
que teneis la copia. Además, si vuestras señas están en el
original, os lo devolverán... Nadie puede tener interés en
quedarse con esa minuta... nadie. Adiós, pues, hasta
luego.

Oscar, un poco antes de las nueve, salía con *El Gran
Seco* de un restaurant donde habian almorzado.

—¿Quieres venir á Batignolles?—le preguntó el joven.

—No me separo de ti—replicó el convaleciente;—de
aquí en adelante iremos juntos como el olmo y la yedra.
Si por casualidad tratan otra vez de quitarte de enmedio,
que me quiten antes á mí.

—Vamos á tomar el primer coche que pase—dijo Oscar.

Al poco rato se dirigian á Batignolles, en busca de Cata-
lina.

Al sentarse, Oscar notó un bulto debajo del asiento.

—¡Vaya!—dijo al sacar los papeles y hojearlos;—algún
distruido se ha dejado olvidado esto.

—¿Qué es ello?—preguntó con curiosidad *El Gran Seco*.

—No lo sé; lo que veo es muchas cuartillas de papel
manuscrito.

individuo?—preguntó el jefe de Seguridad.—Su sueño pa-
rece letárgico.

—Lo habéis adivinado, caballero. ¡Se ha tragado medio
litro de narcótico!

—¿De dónde procedía ese narcótico?

—De la Pie. Había sido preparado para la hija de la se-
ñora Bernier, por los bribones que ia robaron.

Oscar contó los detalles de este asunto que nuestros
lectores conocen ya.

El jefe de seguridad, después de tomar apuntes, invitó
á Oscar y á los dos amigos á ir al depósito de cadáveres.

—Tal vez encontremos en los vestidos de ese hombre
algún indicio nuevo—dijo.

—Os seguiría con sumo gusto—exclamó Oscar,—pero
no tengo llave para cerrar la puerta de mi habitación.

—Está puesta en la puerta—dijo el jefe.

—El gran bribón había mandado fabricar una—repuso
Oscar.—Después de todo, debo agradecerle la atención.

Acercándose luego al lecho, dijo:

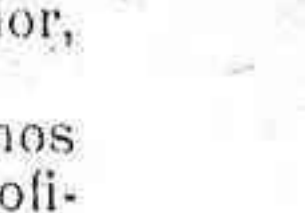
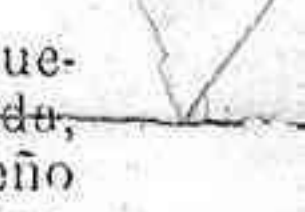
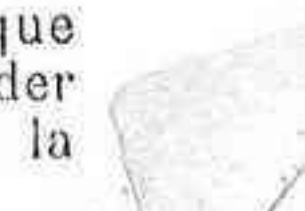
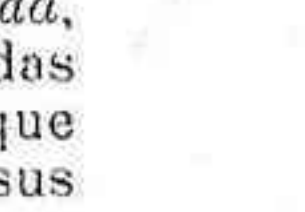
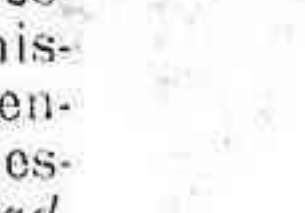
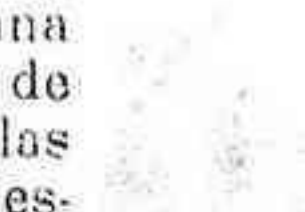
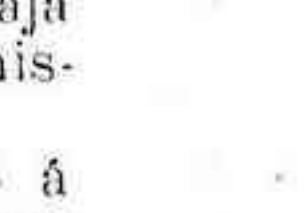
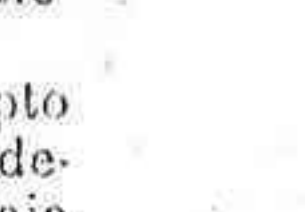
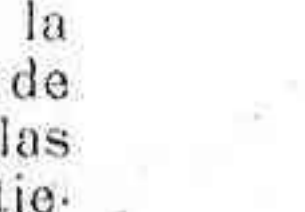
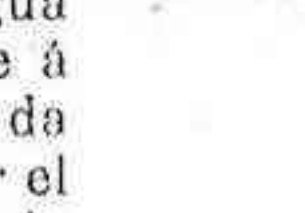
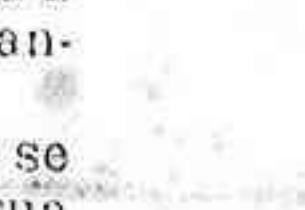
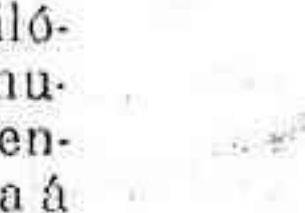
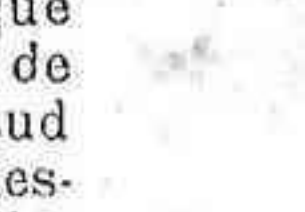
—¡Duerme tranquilo, mi buen amigo! Por segunda vez
te debo la vida... ¡Día llegará en que pueda probarte mi
gratitud! Cuando despiertes estaré de vuelta.

Después de cerrar la puerta, los tres jóvenes siguieron
al jefe de Seguridad.

Nada encontraron en las ropas de Luigi que pudiera
llevar la menor luz á tan intrincado laberinto.

Oscar y los dos amigos, al separarse del jefe de Seguri-
dad, volvieron cada uno á su domicilio. Oscar se habia
comprometido á ir en busca de Catalina para acompañar-
la á casa del doctor Paroli.

Al entrar en su cuarto oyó el joven un vago murmullo
de palabras incoherentes; después de diez horas de pesa-



ciales, tres clase y 29 individuos, forman el destacamento.

Medios de defensa, un Krupp y una ametralladora.

La factoría sólo tiene un factor, un capellán, un intérprete y dos criados.

A unos cien metros del fuerte, existen unos veinte *aduares*, donde viven unos sesenta indígenas; son blancos, aunque muy curtidos por el sol; sus faenas son la pesca; no poseen barcos, más con unos palos muy largos manejan, con prodigiosa destreza, las redes desde la orilla.

Sus costumbres son las mismas que las de los moros del interior y visten jaiques, mostrando su predilección por los colores azul y blanco.

Las tribus más próximas, aunque están situadas en el interior, son las de Yahia-ben-Nthmán, que es una de las más dedicadas al comercio; la de Uland-sbá, que se distingue por ser sus individuos muy ladrones y tratar en esclavos, y la Uland-Delin, tribu eminentemente guerrera, que se hace superior á los demás por creer descendien del Profeta. Es la más próxima al istmo y á la isla Herne; por tanto, de su carácter belicoso tiene que depender el paso para el comercio de la factoría. Su jefe se muestra muy amigo de España, y entre los objetos que siempre lleva consigo y estima en más alto grado, cuenta los obsequios de los cristianos.

Todas las tribus profesan la religión de los musulmanes, secta de Malek.

Teniendo idea de la vida de esas tribus, sabiendo sus aficiones, nada más fácil que atraerles á la idea del comercio; sus riquezas son considerables, pues pieles, plumas, lanas y arenas de oro, son elementos que poseen en no despreciables cantidades.

Pero dado lo más ó menos difícil que pudiese resultar el comercio con el interior, en la costa inmensa, riqueza nos brindan los bancos pesqueros situados entre los cabos Bojador y Blanco.

En la actualidad, unos sesenta pailebots de Canarias, se dedican á la explotación de la pesca, más no pueden lograr los rendimientos debidos por falta de medios; su arte, montado con sencillez primitiva, no les permite realizar grandes industrias; sin embargo, surten los puertos de Canarias de pescados salados, más cuánto se arroja al mar por no ser preparado á tiempo por las deficiencias apuntadas?

Hace dos años se pidieron informes al subgobernador de Río de Oro para solucionar una petición solicitando terreno para establecer una industria;

los informes fueron favorables, más esta es la hora que nada está resuelto; ¿sería esta petición con el fin de montar industrias pesqueras y de conservas?

Estos, pues, son los dos puntos á que deben tender sus fines toda colonia en las costas del Sahara Occidental.

O explotar el comercio con el interior, ó fomentar la riqueza que ofrecen los bancos pesqueros de sus costas.

Más antes hay que ver algo que es preliminar obligado.

Hoy, para la fuerza destacada y el personal de la factoría, se lleva la aguada de Santa Cruz de Tenerife, más al aumentar la colonia, esto tal vez no fuese práctico, y desde luego encuentro lógico que se estudien las reformas necesarias al pozo de Tanurta, para poner sus aguas en condiciones de potabilidad.

Una vez resueltos estos problemas, Río de Oro, que posee una bahía al abrigo de todos los vientos, con calado suficiente para barcos de gran tonelaje, con acertado criterio hay riqueza que explotar.

RICARDO A. ARCEDO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—11'25 n.

Los boers cogieron un importante convoy.

Las fuerzas inglesas que lo custodiaban se dispersaron comprendiendo la superioridad del enemigo.

Un oficial y 12 soldados cayeron en poder de los boers.

Por ambas partes hubo algunos muertos y heridos.

El hambre continúa haciendo estragos en la India inglesa.

La falta de lluvias ha sido causa de que se pierdan las pocas cosechas que se pensaban recoger.

Cerca de ocho millones de indígenas están sostenidos por la administración pública.

Madrid 23—11'30 n.

De los despachos recibidos en Lon-

dres se desprende que hay desconformidad entre los generales ingleses que operan en el Africa del Sur.

Ha sido nuevamente destruido el puente del ferrocarril, cerca de Greylinstad.

Los boers cortaron también la línea telegráfica, que fué recompuesta.

En el Cabo ha habido un motin, siendo necesario que interviniera la fuerza armada para dispersar á los revoltosos.

Créese que sus promovedores sean los comerciantes afrikanders.

Madrid 23—11'35 n.

El Sr. Romero Robledo ha salido para San Sebastián.

A la estación fueron á despedirle sus amigos políticos y la Junta directiva del círculo romerista.

En el anden habian unas 2.000 personas, entre ellas los miembros de la Asamblea de la Unión Nacional.

El Sr. Romero visitará á la Reina.

Antes de marchar dijo que no pasaría fuera de Madrid toda la temporada de verano.

Igual de política.

Los diarios se ocupan extensamente de la dimisión del Sr. Pidal, presidente del Congreso.

Atribúyenle gran importancia.

Madrid 23—11'40 n.

Según los últimos telegramas de la China, acentuase el desaliento en los rebeldes.

Dícese que el Emperador de Alemania ha contestado al de China en telegrama de pésame, manifestándole que está dispuesto á mediar en el conflicto siempre que China se comprometa á satisfacer las indemnizaciones que exijan las potencias.

Los diarios franceses niegan esta versión.

La familia Real ha comenzado su visita á los puertos del Ferrol, Gijon, Santander y Aviles.

Bajaron á tierra dos horas, sin aceptar agasajos.

Madrid 23—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'35.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. á amortizable 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'25.

Acciones del Banco de España, á 504'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Marítimas

Ayer llegó á este puerto el vapor francés *Elise*, procedente de Amberes. Entre la carga que conduce para esta plaza figura bastante material eléctrico para el tranvía de esta Capital á la Laguna.

El *Elise* se halla atracado á uno de los diques del muelle, con objeto de alijar su cargamento.

Se encuentran empavesados los buques de guerra surtos en el puerto, holandés *Nautilus* y francés *Capricorne*, por ser hoy día de S. M. la Reina Regente.

Entre éstos y la plaza se cruzaron á las doce las salvas correspondientes.

Desde hoy ha quedado completamente limpia de embarcaciones menores la playa del muelle. Ahora convendría que se procediese enseguida á otra limpieza más urgente aún, cual es la de los

do sueño, *El Gran Seco* se despertaba con la cabeza dolorida y presa de viva agitación.

Oscar, con una bujía en la mano, entró en el dormitorio de su amigo.

Este, con los ojos entonados y la voz pastosa, exclamó:

—¿Eres tú?

—Sí, amigo mío.

—¿Qué hora es?

—Las cinco.

—¿De la tarde?

—No, de la mañana—repuso Oscar.

—¿Por qué te has levantado tan temprano?

—Porque, mientras dormías, han pasado muchas y extraordinarias cosas.

Y el joven refirió á su amigo cuanto había sucedido durante aquella noche.

El Gran Seco, temblando de espanto, se palpaba todo el cuerpo para convencerse de que había salido ileso de tan terrible trance.

—¡Esos bribones acabarán por deshacerte!—decía.

—¡No tengas miedo!—repuso Oscar;—prepara en que los que van pagando lo vidrios rotos son ellos! ¡Todos van desapareciendo y yo me quedo! ¿Cómo te encuentras ahora?

—Me duele la cabeza, y me amarga mucho la boca.

XXX

—¿Tienes sed?—preguntó Oscar.

—¡Hambre y sed!—contestó *El Gran Seco*.

—¿Te sientes con ánimos para levantarte?

—En cuanto á eso, sí.

—¡Pues arriba!... Te convidó á tomar unas ostras y una botella de Sauterne.

—Corriendo voy.

**

No se habrá olvidado que ese mismo día, á las nueve, el colaborador del difunto Darnala debía leer los últimos cuadros de su drama al director del teatro en que debía representarse.

A las ocho salió de su casa, yendo en coche á la del copista.

Este entregó la copia del manuscrito, diciendo al autor:

—¿Queréis llevaros el original?

—Lo necesito para la colección.

—Me hará falta el manuscrito para la censura.

—Os lo devolveré esta noche.

—En ese caso, tomadlo.

El autor, colocando debajo del brazo aquellos papeles, salió sin demora. Era cerca de las nueve.

—¡Plaza del Chatelet!—dijo al cochero,—¡y vivo, que es muy tarde!

No queriendo que se extraviasen las cuartillas que estaban sueltas, las colocó debajo del almohadón del coche.

Poco después llegaba al teatro, y el vehículo se alejaba.

Leroux subió en cuatro saltos al cuarto del director; éste se disponía á salir.

—Os traigo los últimos cuadros del drama—dijo el joven.

—Os espero luego para leerlos á los actores; ahora no puedo detenerme. ¿Los habeis leído ya?

focos de infección que existen en la misma playa.

Por error de copia se dijo ayer que la barca española *Galofre*, venía consignada al Sr. D. Aureliano Yanes, cuando en realidad su consignación es á la casa de los Sres. Hijos de J. Yanes.

De Arte

Mañana, 25 de los corrientes, se inaugurará el Museo que han organizado los profesores de la Academia municipal de dibujo, Sres. D. Teodoro Robayna y D. Pedro Tarquis, el cual se halla instalado provisionalmente en los salones de *Santa Cecilia*.

Guardia municipal

En la Prevención municipal ingresaron cinco individuos, como autores del escándalo promovido en la madrugada del sábado en la calle de Miraflores.

El domingo al medio día fueron puestos en libertad.

En el despacho del jefe de la Guardia municipal se encuentra depositado un alfiler de corbata, al parecer de oro, con una roseta montada en una de sus extremidades, el cual fué encontrado en la plaza de la Constitución por una persona y entregado al sargento de la citada guardia, D. Rafael Núñez.

Limpieza é higiene

Sr. Alcalde: Los vecinos de las calles de Teobaldo Power y algunos de las de San Roque y San Lorenzo, están condenados, por lo visto á respirar continuamente los *perfumes* que se desprenden del callejón del combate.

De tiempo en tiempo los barrenderos municipales limpian aquella *fábrica de escencias* pero algunos vecinos tienen buen cuidado de proveerla nuevamente, arrojando á la calle los excrementos y suciedades todos de las casas.

Con el calor que ahora se siente el olor es doblemente penetrante, habiendo días que resulta imposible el tránsito y casi tan imposible el estar dentro de las casas inmediatas.

¿Tendremos que formular una nueva queja, Sr. Febles, para que desaparezca aquel foco de infección?

Para el Comercio

Asegúranos una persona que nos merece todo crédito que los empleados de la Arrendateria de Puertos Francos exigieron el cobro de derechos á unas cajas de confituras ó dulces que el sábado último descargó el vapor inglés *Wazzan* para un comerciante de esta plaza alojando para ello que esas golosinas estaban equiparadas á los azúcares, como comprendidas en la denominación de productos *análogos* de que trata el artículo primero del Reglamento de franquicias.

Ni hay tal analogía como les probó el receptor ni apurando la colilla pueden obtenerse grandes rendimientos, aparte que mal podían estar incluidas las confituras en la tarifa de los azúcares, glucosa, etc., cuando tributan en la Península é islas Baleares por la partida 364 de los aranceles de Aduanas reformados, los cuales todo el mundo sabe no son aplicables á esta provincia para el adeudo de tarifas.

Humores

Hoy visten de gala las tropas de la guarnición por ser día de S. M. la Reina Regente, y por la fortaleza de Almeida se harán las salvas de ordenanza.

Con tal motivo, esta noche, á las 8 y media, amenizará el paseo de la plaza de la Constitución la banda del regimiento de Canarias.

También mañana, miércoles, por ser día de Santiago el Mayor, patrón de España y compatrono de Santa Cruz de Tenerife, habrá gala y salvas por la festividad del día.

Copiando

Leemos en *La Unión*, de la vecina ciudad:

«En el presente año estrenará el Stmo. Cristo de la Laguna unas cuelgas en su elegante y rico trono, que han costado 2,000 pesetas.

Dichas cuelgas son bordadas en una acreditada casa de España, costeándose los gastos de tan importante mejora, con los fondos de la venerable esclavitud.»

«Es un hecho que varios comerciantes

de la vecina Capital establecerán en esta Ciudad una magnífica fábrica de azúcar de remolacha.

Al efeto han pedido al extranjero catálogos y precios de las máquinas más perfeccionadas para montar el trapiche, y en breve marchará á Europa uno de aquellos Sres. con objeto de adquirir el material necesario.»

Atención

Los señores accionistas y obligacionistas de «La Taoro», Compañía de Hoteles de la Orotava, que deseen enajenar sus acciones y obligaciones, pueden dirigirse al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Enseñanza

El sábado terminó el Certamen de las escuelas públicas y privadas de esta Capital, siendo satisfactorios los resultados obtenidos en él.

Según la lista formada por el tribunal, los alumnos que por orden de mérito tienen opción á siete plazas vacantes de los pensionados por el Ayuntamiento en el Establecimiento de segunda enseñanza, son los que á continuación se expresan.

- 1.º Miguel Rodríguez Molowny, 2.º Guillermo Guigou, 3.º Belisario Guimera, 4.º Heliodoro Rodríguez, 5.º German Perera, 6.º Cándido Expósito, 7.º Juan Funes Gutiérrez, 8.º Armando Pérez, 9.º José González Martín, 10.º Luis Zamorano González.

Militares

Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de esta, por ausencia del Sr. Aizpurua, que se encuentra en la Laguna, el coronel del Regimiento de Canarias, número 1, nuestro distinguido amigo D. Camilo Benitez de Lugo.

En el *Correo Militar*, de Madrid, del día 10 del presente mes, leemos lo siguiente:

«Ha sido aprobado el proyecto de almacén para aparcar material de Artillería en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, disponiéndose que su presupuesto, importante 22,610 pesetas, sea cargo á la dotación del material de Ingenieros.

Se ha dispuesto asimismo se manifieste al maestro de obras militares D. Aurelio Tugues, autor del proyecto, la satisfacción con que se ha visto su aplicación y laboriosidad.»

Nerológicas

Anteayer falleció en la Villa de Güimar la apreciable Sra. D.ª Rosenda Campos, viuda de Oliva.

También anoche dejó de existir en esta Capital, á la avanzada edad de 90 años, la respetable señora D.ª Josefa Pérez y Hernández.

Descansen en paz y reciban las respectivas familias de las finadas, nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en el pago de Los Campitos el anciano D. Antonio Gómez y Alanís.

Era natural de Sevilla y tenía 99 años de edad. Descanse en paz.

Sigue y suma

De nuestro colega *Diario de Tenerife*, del sábado, copiamos las siguientes líneas:

«De la Orotava nos dan cuenta de un sangriento suceso.

En los altos del Valle, sitio denominado Benijo, sostuvieron una acalorada disputa dos jóvenes campesinos llamados Gregorio Casañas y Telesforo de la Cruz, terminando éste por arrojar sobre la cabeza de aquel una piedra tan grande y con tal violencia que le aplastó el cráneo.

El herido ingresó en el Hospital de la Santísima Trinidad casi moribundo. El señor Zerolo, ayudado por el Dr. Ingram y por los practicantes del Hospital le abrió extensamente la cabeza, levantó algunos pedazos del cráneo, quitó una porción del cerebro deshecho y dos trozos de hueso, logrando que el enfermo recobrará el conocimiento y que se halle en vías de curación.

Grato es ver cuanto puede la cirugía moderna ejercida por manos tan hábiles como las de nuestro querido amigo Zerolo; pero tenemos derecho á pedir que la justicia acabe de una vez con tanto crimen.»

Rumor

Al entrar en prensa nuestro diario llega hasta nosotros el rumor de que pasado mañana tomará posesión del cargo de Inspector de Consumos, don Ulises Guimerá y Castellano.

Pagos

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Santa Cruz de Tenerife.—Arafo, personal del 1.º trimestre de 1900; San Sebastián de la Gomera, personal (45 días) del 2.º trimestre de 1897-98.

Partido de Gota de Canaria.—Agaete, por material y alquileres del 4.º trimestre de 1893-94; Idem, alquileres del 3.º id. de 1894-95; Idem, material y alquileres del 4.º id., id., id., id., id., id. de 1897-98; Idem, personal, material y alquileres del 2.º id. de 1899 á 1900.

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Participa á sus clientes y al público en general, que desde hoy ha quedado trasladado el despacho que tiene en la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, á la calle del Castillo, número 82 (a), esquina á la de San Lucas, frente á dicho Establecimiento.

Julio 23.

HECTOR RUMEU

CORREDOR DE COMERCIO

Dr. Allart. 19 (a). Teléfono, núm. 50.

Sección marítima

- 23 DE JULIO
 - 1043 103 Vapor francés *Elise*, de Ambe para la Costa de Africa, á Miller y C.ª
- 24 DE JULIO
 - 1044 104 Vapor italiano *Minas*, de Santos y Río Janeiro para Génova, á Cory, Brothers y C.ª
 - 1045 105 Vapor alemán *Pernambuco*, de Montevideo y Buenos Aires para Hamburgo á Hamilton y C.ª

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.31
Termómetro á la sombra	26.8
Tensión del vapor	13.9
Humedad relativa	53.2
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28.4
Id. mínima de anoche	20.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas.	
milímetros	0.0

Registro civil

21 Y 23 DE JULIO
NACIMIENTOS
Concepción López y Hernández.
Adolfo Ganges y López.
Andrés Rodríguez y Hernández.
Pedro Pimienta y García.
Leandro Pimienta y García.
María Baute y Peña.
Práxedes Daniel de Santa Cruz

DEFUNCIONES
D.ª Concepción González y Hernández, de la Laguna, 45 años, casada; San Francisco, 47.—Tuberculosis pulmonar.

D.ª Pilar González Amaral, de Arico, 38 años, casada; Laguna, 38.—Tuberculosis pulmonar.

Encarnación Arnay y Andrades, de Buenos Aires, San Sebastián, 15.—Meningitis morbillosa.

María del Carmen Marrero, natural de Arico, 9 meses; Señor de las Tribulaciones, 9.—Sarampión.

D. Antonio Rodríguez y González, de esta ciudad, 20 años, casado; San Andrés.—Colitis.

D. Antonio Gómez Alanís, de Sevilla, 99 años, casado; Los Campitos.—Vejez.

MATRIMONIOS

D. Antonio Rodríguez Santana, de San Lorenzo, 23 años, soltero, con D.ª Rosa González Reyes, de esta Capital, 25 años, soltera.

PAPEL

Blanco de hilo, prolongado, para oficinas é impresiones.
Id. id. regular para id. id.
Rayado horizontal para id. id.
Id. cuadrícula ancha para id. id.
Id. cuadrícula estrecha para id. id.
Para cartas é impresiones, blanco, en cajas de 100 pliegos.
Se vende á precios económicos en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Se vende

un coche de dos ruedas casi nuevo, muy barato.
Darán razón en esta Imprenta.
2.396-6

Se compran acciones de la Sociedad «Taoro» á 24.75 pesetas.
Darán razón: Norte núm. 10

CLASES

Atendiendo á una necesidad que desde hace tiempo se viene haciendo sentir en una población tan comercial como Santa Cruz de Tenerife, El Círculo de la Unión Mercantil establecerá en su local, clases tan importantes para la industria y el comercio como lo son la Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés y dibujo; se preparará también para el ingreso en las Academias Militares y Colegios de Guardias Civiles y Carabineros y Milicias de Canarias.

Estas clases comenzaron el día dos del corriente mes de Julio siendo los honorarios y horas de clase los que á continuación se expresan:

Partida Doble y Aritmética mercantil, Francés, Inglés y Dibujo de 7 á 9 de la noche y cinco pesetas mes por asignatura.

Preparación para Guardia Civil y Carabineros de 6 á 7 de la tarde y 15 pesetas al mes.

Preparación para milicias de 5 á 6 de la tarde y 7.50 pesetas al mes.

Preparación completa para Academias Militares de 2 á 5 de la tarde y 40 pesetas al mes.

Los profesores respectivos darán clases particulares y á domicilio de idiomas y dibujo y pintura á 15 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

Se arrienda

una casa con jardín y huerta en la carretera de la Laguna y sitio denominado «Hoya de los Locos».

Para informes dirigirse al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella. (a)

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo, destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

CERTIFICADO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en los discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. Dr. J. Poch Gari.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. D. José Poch Gari

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Sociedad anónima inglesa de Seguros contra incendios establecida en Londres en 1821.

Capital suscrito £ 2.000.000
Fondos exceden £ 4.500.000

DIRECTORES

- Henry Bonham-Carter, Esq. (Presidente).
- Joseph A. Burrell, Esq. (Messrs. Farrer & Co.)
- William Hill Dawson, Esq. (Messrs. Dawson Bennett & Ryde.)
- Hon. Alban G. H. Gibbs, M. P. (Messrs. Antony Gibbs & Sons.)
- John J. Hamilton, Esq. (Messrs. Sinclair, Hamilton & Co.)
- Hon. Evelyn Hubbard (Messrs. John Hubbard & Co. Director del Banco de Inglaterra.)
- John Hunter, Esq. (Messrs. Hunters & Haynes.)
- Reginald E. Johnston, Esq. (Messrs. Edward Johnston, Son & Co. Director del Banco de Inglaterra.)
- George Lake, Esq.
- E. Henry Loyd, Esq.
- Beaumont William Lubbock, Esq. (Messrs. Roberts, Lubbock & Co. Banqueros.)
- Edward Norman, Esq. (Director de Martin's Bank, Limited.)
- Henry John Norman, Esq. (Director del London & Westminster Bank, Limited.)
- Augustus Prevost, Esq. (Messrs. Morrisset Prevost & Co. Director del Banco de Inglaterra)
- Roderick Pryor, Esq.
- Right Hon. G. J. Shaw Lefevre.
- Right Hon. John G. Talbot, M. P.

Se admiten en esta importante Compañía, SEGUROS CONTRA INCENDIOS á primas económicas.

AGENTE GENERAL, ALFRED WILLIAMS,

San José, II.—Santa Cruz de Tenerife.

¡ATENCIÓN!!

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad, como: sombreros de paja para señora y caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo, veloto-

hallas, mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata.

También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa *Monte Coello*, Madeira, y Champagne de la acreditada marca *Hiedsiech*; como Cognac Martel ***, whisky, ginebras del *Fraile y Gato*, etc., todo por precios sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbres por el precio de fábrica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa y solares situada en la calle de Santa Rosalía número 49, otra en la Plaza de la Iglesia número 7 y otra en la ciudad de la Laguna, calle de Piteras número 12.

Dará razón el Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Neri 24.

Mutaginas

1.º Para hacer completa la fermentación de los mostos, 2.º para la conservación de los vinos, 3.º para la mejoración y crianza de los vinos, 4.º para obtener vinos dulces, 5.º para vinos picados.

De venta en la calle Ruiz de Padrón, número 7, accesoria.

Almacén de Ultramarinos

DE

SANTIAGO FERIA

Castillo, 23.

Se ha recibido en este establecimiento la sobrasada mallorquina, longaniza de Burgos, embuchado y salchichón de Vich y el vino Valdepeñas.

Atención

Se desea comprar un piano usado que esté en buen estado.

Informarán en el almacén de víveres calle del Castillo Casa del Barco. 2390-8

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Julio.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
llegará á este puerto el día 25 el vapor inglés

Angola

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día el 28 vapor inglés

Coomassie

Admite carga y pasajeros.

Para Hamburgo.

llegará el día 27 de Julio el vapor inglés

Elmina

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el 30 de Julio el vapor inglés

Congo

Admite carga y pasajeros.

PARA EL CONGO

llegará el día 5 de Agosto el vapor Paquete belga

Bruxelleville

admitiendo carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español

Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el día 30 de Julio de 1900.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

California

saldrá de este puerto el día 31 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

Para Marsella, directo

El magnífico vapor

France

llegará á este puerto el día 3 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 25 de Julio el vapor

Alfonso XIII

Admite carga, 70 pasajeros de primera y 16 de segunda.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 de Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL

saldrá el 30 de Julio el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

saldrá de este puerto el día 30 de Julio.

Agente, HY. WOLFSON.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	26 Julio	Southampton
	Greek	28 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Matatua	27 Julio	London
	Rakaia	26 Julio	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	27 »	New Zealand
	George Thompson & Co.		
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	25 »	Natal
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Pelotas	29 Julio	Lisboa and Hamburg